

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QDIGITAL S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2014**

En Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 09h00, en la oficina ubicada en Brasil 3920 entre la 13 y 14 AVA, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **QDIGITAL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: la Señora Moreno Luzardo Martha Cecilia propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA y el señor Ing. Eduardo Vinicio Vargas Sánchez, como propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta el Sr. Ing. Eduardo Vinicio Vargas Sánchez, y actúa como secretario el señor Ing. Marcos Antonio López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general del 31 de diciembre de 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.

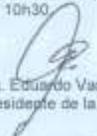
El presidente dispone que por Secretaria se cumpla lo dispuesto en el Art.236 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2013, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

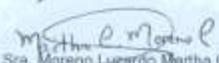
Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las deliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.


Ing. Eduardo Vargas Sánchez
Presidente de la Junta


Ing. Marcos López Saavedra
Secretario de la Junta


Sra. Moreno Luzardo Martha Cecilia
ACCIONISTA


Ing. Eduardo Vargas Sánchez
ACCIONISTA